



## **PROCLAMACION DE PRESIDENTE**

Habiendo finalizado el plazo para formular reclamaciones o recursos a las candidaturas presentadas a la presidencia de la ABPA y al haber sido presentada una sola candidatura en tiempo y forma cumpliendo los requisitos establecidos, se proclama Presidente de la Asociación de Bridge del Principado de Asturias (ABPA) para un mandato de cuatro años (2024-2028) al señor:

**Don Jesús Fermín Jiménez**

El presidente, según el artículo 8, capítulo II de nuestros estatutos, nombrará a la nueva Junta Directiva de la ABPA, tomando posesión los nuevos cargos como Órgano de representación y que será comunicada a todos los asociados por el canal oficial de la Asociación. ([www.abpa.es](http://www.abpa.es))

Gijón 7 de Octubre de 2.024

El Secretario de la ABPA  
José Antonio Rivas Gándara